



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
SESIÓN ORDINARIA NO. 11/2019
NOVIEMBRE DE 2019

DIA-AP01C-PO-01-FO03

SESIÓN ORDINARIA No. 11
noviembre de 2019

ASUNTO QUE SE SOMETE A DICTAMEN DEL COMITÉ:

Presentación y en su caso, dictaminación de la contratación a través del procedimiento de adjudicación directa con la empresa FINUTIL, S.A. de C.V., para la prestación del "Servicio de vales de despensa por monedero electrónico", con fundamento en los artículos 41 fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 72 fracción III de su Reglamento.

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN:

Adjudicación Directa

UNIDAD ADMINISTRATIVA REQUIRENTE:

REQUISICIÓN No.

Dirección de Personal

CANT	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO	ACUERDO
	Presentación y en su caso, dictaminación de la contratación a través del procedimiento de adjudicación directa con la empresa FINUTIL, S.A. de C.V., para la prestación del "Servicio de vales de despensa por monedero electrónico".	- Solicitud de contratación DIA/1509/2019 de fecha 25 de octubre de 2019. - Requisición IP-2019-029 - Estudio de Mercado (SDI) - Servicio considerado en el PAAAS - Cotización - Carta de exclusividad	SO11-19/A5: En la Sesión Ordinaria 11/2019, Los integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprueban la dictaminación de la contratación a través del procedimiento de adjudicación directa con la empresa FINUTIL, S.A. de C.V., para la prestación del "Servicio de vales de despensa por monedero electrónico", con fundamento en los artículos 41 fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 72 fracción III de su Reglamento.
CONTRATO ABIERTO SI (Artículo 47 LAASSP)	PARTIDA PRESUPUESTAL: 12201 Y 15901	Monto: \$31,026,887.62 (treinta y un millones veintiséis mil ochocientos ochenta y siete pesos 62/100 M.N.) con IVA incluido.	
ABASTECIMIENTO SIMULTANEO: No Aplica (Artículo 39 LAASSP) No aplica	VERIFICACIÓN DE EXISTENCIAS: No Aplica PRECIOS SUJETOS A AJUSTE No Aplica	CONDICIONES DE ENTREGA: LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS NACIONALES (METEPEC) UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN LA REPRESENTACIÓN ESTATAL DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA FECHA DE ENTREGA: SIETE DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL FALLO	
AIDA MARGARITA MÉNEZ ESCOBAR PRESIDENTA	ROSALÍO TABLA CERÓN VOCAL	ALEJANDRA EDITH COLMENARES GONZÁLEZ VOCAL SUPLENTE	
BELÉN DÍAZ ALVAREZ PRESIDENTE SUPLENTE	JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MANDUJANO VOCAL	MAURICIO ANGELES ASEÑO VOCAL SUPLENTE	
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LEÓN SECRETARIO TÉCNICO	DAVID FERNANDO BECÍEZ GONZÁLEZ VOCAL	MARTHA ELIZABETH AGUILAR SÁNCHEZ VOCAL SUPLENTE	
ELIZABETH CRUZ ORTÍZ SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE	JULIETA SÁENZ SEPÚLVEDA VOCAL	ARACELI DUARTE PIÑA VOCAL SUPLENTE	
	MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ PÉREZ VOCAL	JOSÉ LUIS ESQUIVEL ROMERO VOCAL SUPLENTE	
	ARTURO VÁZQUEZ GONZÁLEZ VOCAL	JOSÉ ÁNGEL FABRE PLATAS VOCAL SUPLENTE	



2019

EMILIANO ZAPATA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
CompraNet Número LA-004000998-E90-2019
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE "MONEDERO
ELECTRÓNICO" PARA EL EMPLEADO DEL MES 2019**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del dos de octubre de dos mil diecinueve, en el Salón de Usos Múltiples de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Gobernación, ubicada en: Abraham González núm. 48, 2º Piso, Edificio L, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo, de la licitación pública, indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como, lo previsto en el numeral, 5.2- Fallo de la Convocatoria a la Licitación Pública.

El presente acto es presidido por el Lic. Jonathan Michel González Huerta, con cargo de Director de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante, facultad que le confiere el numeral VI.6.1.6 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Gobernación.

El Presidente al inicio del Acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf

A continuación se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicado Abraham González número 48, colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, código postal 06600, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

La Convocante informa que con fecha veintiseis de septiembre de dos mil diecinueve, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones en el cual presentaron propositiones los siguientes licitantes:

- EFECTIVALES S. DE R.L. DE C.V.
- FINUTIL S.A. DE C.V.
- INTELY VALÉ S.A.P.I. DE C.V.
- SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.
- SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO S.A. DE C.V.
- TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.
- VALE TOTAL S.A. DE C.V.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
CompraNet Número LA-004000998-E90-2019
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE "MONEDERO
ELECTRÓNICO" PARA EL EMPLEADO DEL MES 2019

A continuación, se dio a conocer el resultado de la evaluación realizada a la documentación administrativa:

Nº	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	EFECTIVALES DE RL DECV		FINUT/SA DE CV		INTELY VALE SAPI DECV		SERVICIOS EXCEL SAPI/DECV	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
F1	Formato Guía 1	ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES	✓		✓		✓		✓	
F2	Formato Guía 2	ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	✓		✓		✓		✓	
3	(Anexo 1)	ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES (ART. 50 Y 50 LAASSP)	✓		✓		✓		✓	
4	(Anexo 2)	ESTRATIFICACIÓN (MIPYMES)	✓		✓		✓		✓	
5	(Anexo 3)	ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD	✓		✓		✓		✓	
6	(Anexo 4)	DECLARACIÓN UNILATERAL DE INTEGRIDAD	✓		✓		✓		✓	
7	(Anexo 5)	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES SAT	✓		✓		✓		✓	
8	(Anexo 6)	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	✓		✓		✓		✓	
9	(Anexo 7)	ESCRITO DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL SIN ADEUDOS ANTE EL INFONAVIT	✓		✓		✓		✓	
10	(Anexo 8)	CARTA ARTÍCULO 49 DE LA LGRA	✓		✓		✓		✓	
11	(Anexo 9)	CARTA DE NACIONALIDAD	✓		✓		✓		✓	
12	(Anexo 10)	CARTA DE CONFIDENCIALIDAD	✓		✓		✓		✓	
13	(Anexo 11)	ESCRITO EN LA QUE SE COMPROMETE A ENTREGAR EN SU CASO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	✓		✓		✓		✓	
14	(Anexo 12)	CARTA DE CORREO ELECTRÓNICO	✓		✓		✓		✓	
17	(Anexo 13)	ESCRITO QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA	✓		✓		✓		✓	
18	(Anexo 14)	MODELO DEL CONTRATO		✓		✓		✓		✓



SEGOB



2019

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
Dirección General Adjunta de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios
Dirección de Adquisiciones

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA CompraNet Número LA-004000998-E90-2019 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE "MONEDERO ELECTRÓNICO" PARA EL EMPLEADO DEL MES 2019

No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO S.A. DE C.V.		TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.		VALE TOTAL S.A. DE C.V.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
F1	Formato Guía 1	ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES	✓		✓		✓	
F2	Formato Guía 2	ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	✓		✓		✓	
3	(Anexo 1)	ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES (ART 50 Y 50 LAASSP)	✓		✓		✓	
4	(Anexo 2)	ESTRATIFICACIÓN (MIPYMES)	✓		✓		✓	
5	(Anexo 3)	ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD	✓		✓		✓	
6	(Anexo 4)	DECLARACIÓN UNILATERAL DE INTEGRIDAD	✓		✓		✓	
7	(Anexo 5)	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES SAT	✓		✓		✓	
8	(Anexo 6)	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	✓		✓		✓	
9	(Anexo 7)	ESCRITO DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL SIN ADEUDOS ANTE EL INFONAVIT	✓		✓		✓	
10	(Anexo 8)	CARTA ARTÍCULO 49 DE LA LGRA	✓		✓		✓	
11	(Anexo 9)	CARTA DE NACIONALIDAD	✓		✓		✓	
12	(Anexo 10)	CARTA DE CONFIDENCIALIDAD	✓		✓		✓	
13	(Anexo 11)	ESCRITO EN LA QUE SE COMPROMETE A ENTREGAR EN SU CASO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	✓		✓		✓	
14	(Anexo 12)	CARTA DE CORREO ELECTRÓNICO	✓		✓		✓	
17	(Anexo 13)	ESCRITO QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA	✓		✓		✓	
18	(Anexo 14)	MODELO DEL CONTRATO		✓	✓			✓

El modelo de contrato, no fue presentado por los licitantes: EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V., FINUTIL S.A. DE C.V., INTELY VALE S.A.P.I. DE C.V., SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V., SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO S.A. DE C.V. Y VALE TOTAL S.A. DE C.V., sin embargo, la no presentación del mismo no afecta la solvencia de las proposiciones.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
CompraNet Número LA-004000998-E90-2019
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE "MONEDERO
ELECTRÓNICO" PARA EL EMPLEADO DEL MES 2019

Una vez realizado el análisis de la documentación administrativa, se llevó a cabo la evaluación técnica de las proposiciones por parte del área técnica y requirente, conforme a lo previsto por el numeral VI.6.1.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Gobernación, cuyo resultado dio a conocer mediante oficio UAF/DGRH/810/DCAIPCD/DI/1243/2019, el cual forma parte integrante de la presente acta.

El área Técnica informa que, de conformidad a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se realizó el análisis de la información contenida en las propuestas técnicas presentadas de donde se obtuvo el siguiente resultado:

No	Participante	Cumplimiento con lo solicitado en las especificaciones técnicas
1	EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.	Si cumple
2	FINUTIL S.A. DE C.V.	Si cumple
3	INTELY VALE S.A.P.I. DE C.V.	No cumple
4	SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.	Si cumple
5	SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO S.A. DE C.V.	Si cumple
6	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.	Si cumple
7	VALE TOTAL S.A. DE C.V.	Si cumple

La propuesta presentada por el licitante INTELY VALE S.A.P.I. DE C.V., no cumple con los siguientes numerales establecidos en el Anexo Técnico: IV Descripción, Especificaciones, Condiciones, Cantidades e Importes, V Plazo, lugar y Condiciones para la entrega de "monederos electrónicos", VII Vigencia del "Contrato", VIII Forma y Lugar de Pago, IX Penas Convencionales y Deducciones y XI Aspectos Técnicos, por lo que la propuesta INTELY VALE S.A.P.I. de C.V. no es técnicamente viable

Dichos incumplimientos son causa de desechamiento, según lo señalado en el apartado IV Requisitos y Causas de Desechamiento de las Proposiciones, numeral 6.2 "Causa de Desechamiento de las proposiciones" inciso c) y e) de la Convocatoria, tal como se muestra:

6.2 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES

- a) No firmar electrónicamente ni autógrafamente la propuesta enviada a través del Sistema "CompraNet", la proposición deberá firmarse electrónicamente previo al envío de la misma a través de "CompraNet". Los archivos que componen la proposición no deberán firmarse electrónicamente en lo individual, por lo que no se aceptarán archivos con extensión (p7m).

Página 13 de 41

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
CompraNet Número LA-004000998-E90-2019
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE "MONEDERO
ELECTRÓNICO" PARA EL EMPLEADO DEL MES 2019

- b) No presentar la proposición en idioma español.
- c) ~~No cumplir con los requerimientos y especificaciones técnicas, de acuerdo con el "Anexo Técnico".~~
- d) No presentar las ofertas técnicas y económicas por partida completa, tal como indica el "Anexo Técnico" de la presente "Convocatoria".
- e) ~~Presentar la proposición para los Servicios, de forma incompleta.~~
- f) No presentar el escrito de que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

Acto seguido y con fundamento en lo establecido por los artículos 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 51 y 77 de su Reglamento y Numeral VI.6.3.2 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Gobernación y tomando en consideración el resultado de la evaluación Técnica realizada por el área Técnica y Requirente, se procedió a la evaluación económica de las propuestas presentadas por los licitantes como se muestra a continuación:

Concepto	EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.	FINUTIL S.A. DE C.V.	VALE TOTAL S.A. DE C.V.	SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.	SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO S.A. DE C.V.	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.
Número de Monederos Electrónicos (máximo)	1,561	1,561	1,561	1,561	1,561	1,561
Monto Requerido	\$1,602,834.80	\$1,602,834.80	\$1,602,834.80	\$1,602,834.80	\$1,602,834.80	\$1,602,834.80
Monto Cotizado x Proveedor	\$1,602,834.80	\$1,602,834.80	\$1,602,834.80	\$1,602,834.80	\$1,602,834.80	\$1,602,834.80
Monto de la Bonificación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Porcentaje de la Bonificación	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Monto de la Comisión	\$32,056.70	\$1,121.98	\$13,624.09	\$8,014.17	\$13,944.66	\$4,007.09
Porcentaje de la Comisión	2.00 %	0.07 %	0.85 %	0.50 %	0.87 %	0.25 %
IVA de la Comisión	\$5,129.07	\$179.52	\$2,179.85	\$1,282.74	\$2,231.15	\$641.13
Total	\$1,640,020.57	\$1,604,136.30	\$1,618,638.74	\$1,612,131.71	\$1,619,010.61	\$1,607,483.02
Precio Unitario por Monedero Electrónico	\$1,050.6217	\$1,027.6337	\$1,036.92	\$1,032.7557	\$1,037.1624	\$1,029.7777

Una vez realizado lo anterior, se consideran solventes económicamente las propuestas de los licitantes:

- EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.
- FINUTIL S.A. DE C.V.
- SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.
- SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO S.A. DE C.V.
- TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
CompraNet Número LA-004000998-E90-2019
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE "MONEDERO
ELECTRÓNICO" PARA EL EMPLEADO DEL MES 2019

La Convocante aclara que para el presente procedimiento se solicitaron precios unitarios de los productos y el instrumento contractual que se formalice será, en términos del artículo 47 de la Ley, es decir, abierto en cantidad; los precios serán fijos y permanecerán vigentes durante el plazo de la vigencia del contrato.

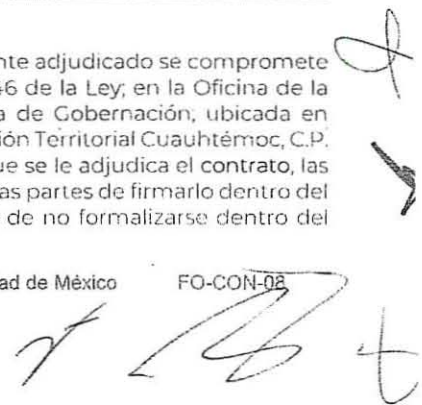
Asimismo, se hace constar que se realizó una búsqueda en el Registro de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, a fin de verificar que no han sido sancionados o impedidos para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, en cuyo resultado no se encontró en este supuesto a ninguno de los licitantes participantes. Al efecto, se anexa copia de las pantallas de búsqueda y su respectivo resultado.

Por lo que, en términos de lo establecido en el apartado V FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA y 5.2 FALLO de la Licitación, artículos 37, 43 fracción III de la Ley y 77 de su Reglamento y, por reunir las condiciones Administrativas y Técnicas requeridas por la Convocante, garantizando el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente contratación, así como por haber ofertado el precio más bajo, se adjudica el presente procedimiento al licitante FINUTIL S.A. DE C.V. por un precio unitario por monedero electrónico de \$1,027.6337 incluye el Impuesto al Valor Agregado, por una cantidad mínima de 748 (SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO) "MONEDEROS ELECTRÓNICOS" y una cantidad máxima de 1,561 (MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN) "MONEDEROS ELECTRÓNICOS" con una vigencia a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2019; los precios serán fijos y permanecerán vigentes durante el plazo de la vigencia del Contrato, con condición de pago a los 20 días naturales posteriores a la presentación y aceptación de las facturas correspondientes emitidas para amparar los servicios solicitados, previa aceptación de conformidad por parte del Administrador del contrato.

A continuación se dan a conocer los nombres de los servidores públicos responsables de la evaluación:

Nombre y Cargo	Área de Adscripción	Segmento Evaluado
Lic. Jonathan Michel González Huerta Director de Adquisiciones	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	Documentación Administrativa y legal
C.P. Luis Miguel Pérez Rivera Jefe de Departamento de Adquisición de Bienes	Subdirección de Contratación de Servicios	
Mtra. Bibiana Mestas Santiago Directora de Ingreso	Dirección General de Recursos Humanos	Propuesta Técnica
Ing. Rocío Corazón García Salas Directora General Adjunta	Dirección General de Recursos Humanos	
Lic. Jonathan Michel González Huerta Director de Adquisiciones	Dirección General Adjunta de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios	Propuesta Económica
C.P. Luis Miguel Pérez Rivera Jefe de Departamento de Adquisición de Bienes	Subdirección de Contratación de Servicios	

La presente acta surte efectos de notificación en tiempo y forma y por ello, el licitante adjudicado se compromete y obliga a firmar el Contrato respectivo conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley; en la Oficina de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Abraham González Número 48, Segundo Piso, Edificio L, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México; por lo que, con la notificación del presente fallo en el que se le adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo dentro del plazo establecido en el artículo antes señalado, en el entendido de que en caso de no formalizarse dentro del



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
CompraNet Número LA-004000998-E90-2019
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE "MONEDERO ELECTRÓNICO" PARA EL EMPLEADO DEL MES 2019

referido plazo, por causas que le resulten imputables, la presente adjudicación dejará de surtir efectos, haciéndose acreedor a las sanciones que resulten aplicables, de conformidad con lo que establece la Ley al respecto.

El licitante adjudicado FINUTIL S.A. DE C.V. deberá presentar en la Oficina de la Subdirección de Contratación de Servicios, conforme lo establecido en el numeral 5.4. "Formalización" de la Licitación; a los dos días hábiles siguientes a la notificación del fallo en el Sistema CompraNet; en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, la siguiente documentación.

- Acta constitutiva con la constancia de inscripción en el Registro Público de Comercio correspondiente y, en su caso, sus modificaciones.
- Poder otorgado ante fedatario público al representante legal facultado para ejercer actos de administración o especial en el que expresamente se le faculte para suscribir el "Contrato", debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio que corresponda".
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Identificación Oficial con fotografía del representante legal.
- Comprobante de domicilio (actualizado, máximo de dos meses de antigüedad).
- Estado de cuenta bancario en el que conste la cuenta CLABE para transferencia interbancaria, (actualizado, máximo dos meses de antigüedad).
- Documento vigente expedido por el SAT en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales previsto en la regla 2.1.31. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2019.
- En términos de lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de seguridad social, vigente emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- Constancia de Situación Fiscal sin adeudo expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en los términos del Acuerdo por el que se emiten las reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la Ley y al numeral 8.3.1.- Del Cumplimiento del Contrato de la Convocatoria, el licitante adjudicado FINUTIL S.A. DE C.V. deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando garantía de cumplimiento divisible a favor de la Tesorería de la Federación en apego a la normatividad vigente, expedida por institución debidamente autorizada, por el equivalente al 10% (diez por ciento) del importe máximo adjudicado antes de I.V.A., ésta deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del Instrumento jurídico; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48, 49 de la Ley, 86 y 103 de su Reglamento.

En este acto se preguntó a los asistentes si tenían alguna duda o comentario respecto al presente acto, respondiendo negativamente y manifestaron no tener ninguna observación ni objeción al respecto.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las 14:45 horas del mismo día de su inicio.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
CompraNet Número LA-004000998-E90-2019
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE "MONEDERO
ELECTRÓNICO" PARA EL EMPLEADO DEL MES 2019

Esta Acta consta de 08 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma. Así como 05 hojas útiles del dictamen técnico y 01 oficio emitidos por el área técnica, rubricados por las áreas Contratante, Técnica y Requiriente.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

NOMBRE Y CARGO	AREA	FIRMA
Lic. Jonathan Michel González Huerta Director de Adquisiciones	Dirección de Adquisiciones	
C.P. Luis Miguel Pérez Rivera Jefe de Departamento de Adquisición de Bienes	Subdirección de Contratación de Servicios	
Lic. Lizette Ivonne Romero Castillo Subdirectora de Prestaciones y Seguros	Dirección General de Recursos Humanos	
Lic. Valentín Chávez Arredondo Subdirector de Control de Gestión, Coordinación y Mantenimiento	Dirección General de Recursos Humanos	
Lic. Erik Daniel Nava Nájera Jefe de Departamento	Dirección General de lo Consultivo y de Contratos y Convenios	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. María Lucía Martínez Martínez Jefe de Departamento	

FIN DEL ACTA



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Humanos
Dirección General Adjunta de Ingreso,
Planeación, Capacitación y Desarrollo
Dirección de Ingreso

Oficio No. UAF/DGRH/810/DGAIPCD/DI/ 1243 /2019

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2019

LIC. JONATHAN GONZÁLEZ HUERTA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
Presente

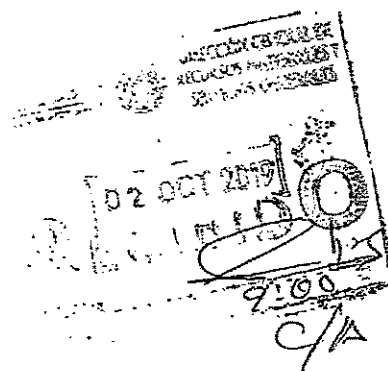
Con fundamento a lo dispuesto en los artículo 11, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación y en el marco de las atribuciones conferidas a la Dirección General Adjunta de Ingreso, Planeación, Capacitación y Desarrollo en materia de prestaciones y en referencia al procedimiento de contratación de Licitación Pública de Carácter Nacional de Participación Electrónica con número de **CompraNet LA-004000998-E90-2019**.

Al respecto y con fundamento en el numeral 4.2.2.1 Analizar y Evaluar la Propuesta técnica de las proposiciones del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral VIII.4 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de cualquier naturaleza de la Secretaría de Gobernación, remito el Formato FO-CON-11, denominado RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA, mediante el cual se acredita la verificación de los requisitos solicitados en el ANEXO TÉCNICO.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA

BIBIANA MESTAS SANTIAGO



C.c.p. Ing. Rocío Corazón García Salas - Directora General Adjunta de Ingreso, Planeación, Capacitación y Desarrollo - Para su conocimiento - Presente

Revisó: Lizette Ivonne Romero Castro
Elaboró: Martín Jacob Velázquez González

Partida: 15901

CompranNo1 Numero LA-004000998-E90-2019

Nombre del Procedimiento: Prestación del Servicio Vales de Despensa Mediante "Monedero Electrónico" para el Empleado del Mes 2019

[illegible]

Unidad de Administración y Finanzas
División General de Recursos Humanos
Recopilación de la Experiencia Técnica
Formato PD-CGR-1

[illegible]

[illegible]

•
•
•
•
•
•
•
•
•
•
•

Fecha: Ciudad de México a 30 de septiembre 2019

Partida: 15901

Tipo de Procedimiento: Licitación Pública de Carácter Nacional de Partida Electrónica

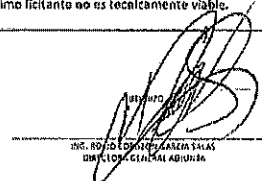
Comprón/ Número LA-004000998-E90-2019

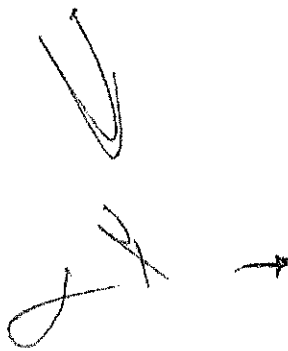
Nombre del Procedimiento: Prestación del Servicio Vales de Despensa Mediante "Monedero Electrónico" para el Empleado del Mes 2019

PARTICIPANTE	NUMERAL	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	LICITANTES O POSIBLE PROVEEDOR															
			EFFECTUAL, S.A. DE C.V.		FINUTIL, S.A. DE C.V.		INTELY VALE, S.A.P.I. DE C.V.		SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.		TOXA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.		VALE TOTAL, S.A. DE C.V.		VALE TOTAL, S.A. DE C.V.		VALE TOTAL, S.A. DE C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
I	VIII	CONDICIÓN DE REQUISITOS																
		El participante debe contar con un establecimiento autorizado para la prestación de servicios de alimentación y bebidas para el personal de la Secretaría de Gobierno, que cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico IV. Descripción, Especificaciones, Condiciones, Cantidades e Importes, y Plazo, Lugar y Condiciones para la Entrega de "Monederos Electrónicos".	✓		✓				✓	✓			✓		✓		✓	
II	XIV	ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO																
		El participante debe contar con un establecimiento autorizado para la prestación de servicios de alimentación y bebidas para el personal de la Secretaría de Gobierno, que cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico IV. Descripción, Especificaciones, Condiciones, Cantidades e Importes, y Plazo, Lugar y Condiciones para la Entrega de "Monederos Electrónicos".	✓		✓				✓	✓			✓		✓		✓	

Observaciones: Los licitantes EFFECTUAL, S.A. DE C.V., FINUTIL, S.A. DE C.V., SERVICIO BROKEL, S.A.P.I. DE C.V., SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V., TOXA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. Y VALE TOTAL, S.A. DE C.V., cumplen con todo y cada uno de los requisitos establecidos en el Anexo Técnico, en lo que respecta al licitante INTELY VALE, S.A.P.I. DE C.V., se informa que no cumple con los siguientes montos establecidos en el Anexo Técnico IV. DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES, CONDICIONES, CANTIDADES E IMPORTES, Y PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE "MONEDEROS ELECTRÓNICOS"; VII VIGENCIA DEL "CONTRATO", VIII FORMA Y LUGAR DE PAGO, IX PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES Y IX ASPECTOS TÉCNICOS, por lo que la propuesta de este último licitante no es técnicamente viable.


MARIANA DELGADO SANTIAGO
DIRECTORA DE MUESTRO


ROBERTO CONTRERAS SALAS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA



1. DATOS DE LA ENTIDAD Y CONTRATISTA

Actualizado al 01 de Octubre de 2015

Unidad de proveedores y contratistas: **ANIDA**

Tipo de Solicitud: **CONSULTA**

Buscar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1

No. de registro proveedor con esa búsqueda - EFECTIVALE SDE DE CV
1. INNOVACIÓN Y DESARROLLO S.A. DE CV
2. A Y M CONSTRUCTORA S.A. DE CV
3. A Y M INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. DE CV
4. A Y M CONSTRUCCIÓN GROUP S.A. DE CV
5. ALMERGADO Y ASOCIADOS S.A. DE CV Y UNIVERSAL EXTRACTORES S.A. DE CV
6. A Y M ARQUITECTOS S.A. DE CV
7. A Y M CONSUMOS Y SERVICIOS S.A. DE CV
8. A Y M VERBALES
9. A Y M VERBALES
10. A Y M VERBALES
11. A Y M VERBALES
12. A Y M VERBALES
13. A Y M VERBALES
14. A Y M VERBALES
15. A Y M VERBALES
16. A Y M VERBALES
17. A Y M VERBALES
18. A Y M VERBALES
19. A Y M VERBALES
20. A Y M VERBALES
21. A Y M VERBALES
22. A Y M VERBALES
23. A Y M VERBALES
24. A Y M VERBALES
25. A Y M VERBALES
26. A Y M VERBALES
27. A Y M VERBALES
28. A Y M VERBALES
29. A Y M VERBALES
30. A Y M VERBALES
31. A Y M VERBALES
32. A Y M VERBALES
33. A Y M VERBALES
34. A Y M VERBALES
35. A Y M VERBALES
36. A Y M VERBALES
37. A Y M VERBALES
38. A Y M VERBALES
39. A Y M VERBALES
40. A Y M VERBALES
41. A Y M VERBALES
42. A Y M VERBALES
43. A Y M VERBALES
44. A Y M VERBALES
45. A Y M VERBALES
46. A Y M VERBALES
47. A Y M VERBALES
48. A Y M VERBALES
49. A Y M VERBALES
50. A Y M VERBALES
51. A Y M VERBALES
52. A Y M VERBALES
53. A Y M VERBALES
54. A Y M VERBALES
55. A Y M VERBALES
56. A Y M VERBALES
57. A Y M VERBALES
58. A Y M VERBALES
59. A Y M VERBALES
60. A Y M VERBALES
61. A Y M VERBALES
62. A Y M VERBALES
63. A Y M VERBALES
64. A Y M VERBALES
65. A Y M VERBALES
66. A Y M VERBALES
67. A Y M VERBALES
68. A Y M VERBALES
69. A Y M VERBALES
70. A Y M VERBALES
71. A Y M VERBALES
72. A Y M VERBALES
73. A Y M VERBALES
74. A Y M VERBALES
75. A Y M VERBALES
76. A Y M VERBALES
77. A Y M VERBALES
78. A Y M VERBALES
79. A Y M VERBALES
80. A Y M VERBALES
81. A Y M VERBALES
82. A Y M VERBALES
83. A Y M VERBALES
84. A Y M VERBALES
85. A Y M VERBALES
86. A Y M VERBALES
87. A Y M VERBALES
88. A Y M VERBALES
89. A Y M VERBALES
90. A Y M VERBALES
91. A Y M VERBALES
92. A Y M VERBALES
93. A Y M VERBALES
94. A Y M VERBALES
95. A Y M VERBALES
96. A Y M VERBALES
97. A Y M VERBALES
98. A Y M VERBALES
99. A Y M VERBALES
100. A Y M VERBALES

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad única al estar de actualización o estado procesal que quede en caso de impugnación, aunque subyace a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponden enviar a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

1. DATOS DE LA ENTIDAD Y CONTRATISTA

Actualizado al 01 de Octubre de 2015

Unidad de proveedores y contratistas: **ANIDA**

Tipo de Solicitud: **CONSULTA**

Buscar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1

No. de registro proveedor con esa búsqueda - EFECTIVALE SDE DE CV
1. INNOVACIÓN Y DESARROLLO S.A. DE CV
2. A Y M CONSTRUCTORA S.A. DE CV
3. A Y M INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. DE CV
4. A Y M CONSTRUCCIÓN GROUP S.A. DE CV
5. ALMERGADO Y ASOCIADOS S.A. DE CV Y UNIVERSAL EXTRACTORES S.A. DE CV
6. A Y M ARQUITECTOS S.A. DE CV
7. A Y M CONSUMOS Y SERVICIOS S.A. DE CV
8. A Y M VERBALES
9. A Y M VERBALES
10. A Y M VERBALES
11. A Y M VERBALES
12. A Y M VERBALES
13. A Y M VERBALES
14. A Y M VERBALES
15. A Y M VERBALES
16. A Y M VERBALES
17. A Y M VERBALES
18. A Y M VERBALES
19. A Y M VERBALES
20. A Y M VERBALES
21. A Y M VERBALES
22. A Y M VERBALES
23. A Y M VERBALES
24. A Y M VERBALES
25. A Y M VERBALES
26. A Y M VERBALES
27. A Y M VERBALES
28. A Y M VERBALES
29. A Y M VERBALES
30. A Y M VERBALES
31. A Y M VERBALES
32. A Y M VERBALES
33. A Y M VERBALES
34. A Y M VERBALES
35. A Y M VERBALES
36. A Y M VERBALES
37. A Y M VERBALES
38. A Y M VERBALES
39. A Y M VERBALES
40. A Y M VERBALES
41. A Y M VERBALES
42. A Y M VERBALES
43. A Y M VERBALES
44. A Y M VERBALES
45. A Y M VERBALES
46. A Y M VERBALES
47. A Y M VERBALES
48. A Y M VERBALES
49. A Y M VERBALES
50. A Y M VERBALES
51. A Y M VERBALES
52. A Y M VERBALES
53. A Y M VERBALES
54. A Y M VERBALES
55. A Y M VERBALES
56. A Y M VERBALES
57. A Y M VERBALES
58. A Y M VERBALES
59. A Y M VERBALES
60. A Y M VERBALES
61. A Y M VERBALES
62. A Y M VERBALES
63. A Y M VERBALES
64. A Y M VERBALES
65. A Y M VERBALES
66. A Y M VERBALES
67. A Y M VERBALES
68. A Y M VERBALES
69. A Y M VERBALES
70. A Y M VERBALES
71. A Y M VERBALES
72. A Y M VERBALES
73. A Y M VERBALES
74. A Y M VERBALES
75. A Y M VERBALES
76. A Y M VERBALES
77. A Y M VERBALES
78. A Y M VERBALES
79. A Y M VERBALES
80. A Y M VERBALES
81. A Y M VERBALES
82. A Y M VERBALES
83. A Y M VERBALES
84. A Y M VERBALES
85. A Y M VERBALES
86. A Y M VERBALES
87. A Y M VERBALES
88. A Y M VERBALES
89. A Y M VERBALES
90. A Y M VERBALES
91. A Y M VERBALES
92. A Y M VERBALES
93. A Y M VERBALES
94. A Y M VERBALES
95. A Y M VERBALES
96. A Y M VERBALES
97. A Y M VERBALES
98. A Y M VERBALES
99. A Y M VERBALES
100. A Y M VERBALES

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad única al estar de actualización o estado procesal que quede en caso de impugnación, aunque subyace a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponden enviar a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

1. DATOS DE LA ENTIDAD Y CONTRATISTA

Actualizado al 01 de Octubre de 2015

Unidad de proveedores y contratistas: **ANIDA**

Tipo de Solicitud: **CONSULTA**

Buscar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1

No. de registro proveedor con esa búsqueda - EFECTIVALE SDE DE CV
1. INNOVACIÓN Y DESARROLLO S.A. DE CV
2. A Y M CONSTRUCTORA S.A. DE CV
3. A Y M INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. DE CV
4. A Y M CONSTRUCCIÓN GROUP S.A. DE CV
5. ALMERGADO Y ASOCIADOS S.A. DE CV Y UNIVERSAL EXTRACTORES S.A. DE CV
6. A Y M ARQUITECTOS S.A. DE CV
7. A Y M CONSUMOS Y SERVICIOS S.A. DE CV
8. A Y M VERBALES
9. A Y M VERBALES
10. A Y M VERBALES
11. A Y M VERBALES
12. A Y M VERBALES
13. A Y M VERBALES
14. A Y M VERBALES
15. A Y M VERBALES
16. A Y M VERBALES
17. A Y M VERBALES
18. A Y M VERBALES
19. A Y M VERBALES
20. A Y M VERBALES
21. A Y M VERBALES
22. A Y M VERBALES
23. A Y M VERBALES
24. A Y M VERBALES
25. A Y M VERBALES
26. A Y M VERBALES
27. A Y M VERBALES
28. A Y M VERBALES
29. A Y M VERBALES
30. A Y M VERBALES
31. A Y M VERBALES
32. A Y M VERBALES
33. A Y M VERBALES
34. A Y M VERBALES
35. A Y M VERBALES
36. A Y M VERBALES
37. A Y M VERBALES
38. A Y M VERBALES
39. A Y M VERBALES
40. A Y M VERBALES
41. A Y M VERBALES
42. A Y M VERBALES
43. A Y M VERBALES
44. A Y M VERBALES
45. A Y M VERBALES
46. A Y M VERBALES
47. A Y M VERBALES
48. A Y M VERBALES
49. A Y M VERBALES
50. A Y M VERBALES
51. A Y M VERBALES
52. A Y M VERBALES
53. A Y M VERBALES
54. A Y M VERBALES
55. A Y M VERBALES
56. A Y M VERBALES
57. A Y M VERBALES
58. A Y M VERBALES
59. A Y M VERBALES
60. A Y M VERBALES
61. A Y M VERBALES
62. A Y M VERBALES
63. A Y M VERBALES
64. A Y M VERBALES
65. A Y M VERBALES
66. A Y M VERBALES
67. A Y M VERBALES
68. A Y M VERBALES
69. A Y M VERBALES
70. A Y M VERBALES
71. A Y M VERBALES
72. A Y M VERBALES
73. A Y M VERBALES
74. A Y M VERBALES
75. A Y M VERBALES
76. A Y M VERBALES
77. A Y M VERBALES
78. A Y M VERBALES
79. A Y M VERBALES
80. A Y M VERBALES
81. A Y M VERBALES
82. A Y M VERBALES
83. A Y M VERBALES
84. A Y M VERBALES
85. A Y M VERBALES
86. A Y M VERBALES
87. A Y M VERBALES
88. A Y M VERBALES
89. A Y M VERBALES
90. A Y M VERBALES
91. A Y M VERBALES
92. A Y M VERBALES
93. A Y M VERBALES
94. A Y M VERBALES
95. A Y M VERBALES
96. A Y M VERBALES
97. A Y M VERBALES
98. A Y M VERBALES
99. A Y M VERBALES
100. A Y M VERBALES

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad única al estar de actualización o estado procesal que quede en caso de impugnación, aunque subyace a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponden enviar a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.

